

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27035 PROVASE, S. A.

Junta general de accionistas.

Los Administradores solidarios de la mercantil Provase, S. A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, han acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 19 de octubre de 2010 en el domicilio social sito en la Avenida Pedro Manuel Vila, número 2, de Villarrobledo (Albacete), a las 16 horas; y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2009 y finalizado el 30 de junio de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores solidarios, durante el ya citado ejercicio económico.

Tercero.- Otorgamiento a favor del Administrador D. Justo Gutiérrez Jerez de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precitadas y para expedir la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general ordinaria.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a todos los accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de los Administradores del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010, y propuesta de aplicación del resultado del periodo económico ya citado.

Los socios podrán delegar su representación por medio de carta dirigida a cualquiera de los Administradores solidarios. Las personas jurídicas y las que no se hallen en pleno goce de sus derechos civiles actuarán por medio de quien o quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada.

Villarrobledo, 9 de agosto de 2010.- El Administrador solidario, Justo Gutiérrez Jerez.

ID: A100063665-1